



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO- CASANARE
Calle 14 No. 9 - 20 Barrio 7 de Agosto

j01prmpalazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No.06

FECHA DE ESTADO: 24 DE FEBRERO DE 2023

FECHA AUTO: 23 DE FEBRERO DE 2023

No.	RADICACIÓN	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	DOCUMENTO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO Y/O SE CORRE TRASLADO
1	2013-00040	EJECUTIVO SINGULAR	FUNDACIÓN AMANECER	JUAN ARNOL BARRERA ABRIL y ELSA YANETH VEGA GONZÁLEZ	AUTORIZA E NTREGA DE TITULO DE DEPÓSITO JUDICIAL AL DEMANDADO.	
2	2018-00134	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	PEDRO DAVID NIEVES MOSQUERA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	
3	2018-00181	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	ONEL GONZALEZ CORDOBA	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL.	
4	2018-00183	EJECUTIVO SINGULAR	ORGANIZACIÓN TERPEL SA	ESTACION DE SERVICIOS LAS FERIAS DEL NORTE SAS	NIEGA MEDIDA CAUTELAR, SE ABSTIENE DE DECRETAR EMBARGO SOBRE POSESIÓN DE INMUEBLE.	
5	2022-00008	DC No.2022-00008-VERBAL RESTITUCIÓN TENENCIA No. 2021-00204- JUZGADO PROMISCUO CTO PAZ ARIPORO	BANCO DAVIVIENDA SA	JORGE ERNESTO ORTIZ SANTIADO	ORDENA DEVOLUCIÓN DE DESPACHO COMISORIO A JUZGADO DE ORIGEN.	
6	2022-00116	DC No.017-INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD No.2020-00200- JUZGADO	GENNY ALEXANDRA SANECH MILDONADO	ALONSO HURTADO FONSECA (QEPD)	SEÑALA FECHA PARA EXHUMACIÓN A CADÁVER.	

		PRIMERO FAMILIA CTO YOPAL				
7	2022-00126	EJECUTIVO SINGULAR	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DECORGLASS SAS	JULIAN ARCILA ZAPATA	INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	
8	2022-00130	EJECUTIVO SINGULAR	FUNDACION AMANECER	ANA CLAUDELIA PARALES RIVEROS	INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	
9	2022-00133	EJECUTIVO SINGULAR	FUNDACION AMANECER	MANUEL ANTONIO CUBURUCO	INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	
10	2022-00134	EJECUTIVO GARANTIA REAL	BANCO BBVA	LUZ MARINA MENDIVELSO MARQUEZ	INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	
11	2022-00135	EJECUTIVO SINGULAR	PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECUPERACION DE CARTERA "PRECOOSERCAR"	HENRY OBANDO VELEZ	INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	
12	2022-00136	REIVINDICATORIO	MELQUISEDEC TARACHE Y VICTOR ALFONSO VARGAS JIMENEZ	SANDRA MILADIS JIMENEZ	INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización y/o descargue de las providencias que aquí se publican o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al correo electrónico j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co.

De conformidad con la L.2213/2022, Art. 9, inc. 2 (...) *“no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o haga mención a menores, o cuando la autoridad así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (...)”*(sic). En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA